



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprueba pagos por servicios.

VISTO:

La necesidad de realizar el mantenimiento, actualización, edición y diseño de la página web del Museo Histórico “Prof. Emérita Dra. Clara Perla Krupnik de Hidalgo” de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la página web del Museo Histórico “Prof. Emérita Dra. Clara Perla Krupnik de Hidalgo” constituye una herramienta fundamental para la difusión y preservación de los contenidos digitales desarrollados por dicho espacio, formando parte de su identidad institucional;

Que el Programa de Museos Universitarios de la Universidad Nacional de Córdoba (PROMU) ha otorgado un subsidio correspondiente al año 2026 destinado a la adquisición de bienes y/o servicios para los museos que integran dicho programa, habiendo sido los fondos transferidos a esta Facultad para tal finalidad;

Que las tareas de mantenimiento, actualización, edición y diseño de la página web mencionada son realizadas por el Sr. Ariel Martín Echavarría (DNI N° 40.387.400), correspondiendo abonar los servicios efectivamente prestados;

Que obra la conformidad del Director Ejecutivo del Museo respecto de la prestación realizada, conforme lo requerido por el Área Económico Financiera para la tramitación del presente gasto.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago al Sr. Ariel Martín Echavarría (DNI N° 40.387.400) de la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000), conforme Factura “C” N°

00000005 de fecha 29 de mayo de 2026, en concepto de servicios de mantenimiento, actualización, edición y diseño de la página web del Museo Histórico “Prof. Emérita Dra. Clara Perla Krupnik de Hidalgo” de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Impútese el gasto autorizado en el artículo precedente a los fondos correspondientes al subsidio PROMU 2026.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese y archívese.